



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH

**Nº 17 – 2013**  
21 de enero de 2014

**A.- PARTICIPANTES:** Juan Beltrán, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y Náyade Zúñiga.

**B.- DESARROLLO:**

Cumpléndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:10 hrs y termina a las 14:15 hrs., Raúl Campusano ausente por vacaciones y, Orietta Fuenzalida en actividades sindicales.

**C.- APROBACIONES:**

**1. Aprobación acta anterior.**

Se registra que el Acta Nº 16 del martes 14 de enero de 2014, se firma en la misma sesión. Habida cuenta que se trató de una reunión extraordinaria con un solo punto, y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación. Cosa que a esta reunión ya se encuentra enviada a la Directora de Comunicaciones para su distribución

**D. SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS - Cuenta de compromisos pendientes.**

- 1) Regalos de navidad pendientes
- 2) Pendiente de acta anterior: La invitación a la Comisión Revisora de Cuentas Nacional.

**E. CORRESPONDENCIA RECIBIDA :**

2.1 Se analiza la presentación realizada por la socia Nixa Sáez Guzmán, socia dependiente de la INSPECCION TALCAHUANO, dando cuenta un problema relacionado con el calefón de la cabaña que le fuera asignada en Huincacara-Villarrica, tomando conocimiento el DEN acuerda efectuar la devolución total del importe pagado y presentarle nuestras excusas por esta situación extraordinaria vivida.
2.2. Se trata la negativa de la Inspectora Comunal de Maipú, en el sentido de negarle las vacaciones a la socia María Angélica Hidalgo H. Conciliadora ICT Maipú., por haberse encontrado con licencia médica, el DEN, acuerda Gestión ante RR.HH. se encargarán, las dirigentas; Patricia Sandoval y Ada Torres
2.3. Se requiere a nuestra Asociación, para que realice gestiones ante RR.HH. tendientes a reconocer y cancelar las asignaciones de responsabilidad a los socios que han tenido que subrogar a sus respectivas Jefaturas, por largos periodos, en este caso se trata de los socios: <b>Luis Roberto Alvarado, Ángel Ites, Bernardita Álvarez Soto</b> /// Se acuerda Gestión ante RR.HH. y por mandato del DEN, se encargarán, las dirigentas; Patricia Sandoval y Ada Torres
2.4. Se analiza reporte recibido desde Huincacara-Villarrica, por parte de nuestra cuidadora, sobre el uso que hacen nuestros socios de las cabañas asignadas.; Se toma conocimiento, y se determina que la confección del reglamento se debe agilizar.
2.5. Respecto de la Postulación Concursos Dirección del Trabajo Proceso de selección: Encargado(a) de Archivo Regional Requisitos: se acuerda solicitar mayores antecedentes y su origen, .
2.6 SOLICITUD DE SEDE, para ANATRAVIAL, Asociación del MOP, la materializan los dirigentes, Juan Milán Paisil - Secretario General y Cipriano Aldea Gacitúa Presidente, a la fecha de esta sesión esta solicitud se encuentra en proceso de la entrega de la garantía y pago. <b>prestada</b>
2.7 Nuestra Secretaria, la Sra. Lidia informa que el baño de la pieza Nº 3 (azul), se tapa el WC, es necesario buscar un gasfiter, el baño revisado, se colocara letrero en cada baño, pidiendo no echar papeles al baño. Se paga la visita \$ 5.000.-
2.8 Se continúa en la búsqueda de una persona para realizar el aseo en la Sede, en principio se contratará, una persona que por dos meses a razón de \$250.000.- liquidados a pago, en jornada de 9:00 a 15:00 hrs.
2.9 Colocación de repisas para los decodificadores en las 4 piezas; <b>se aprueban las repisas</b>
2.10 Revisión de los trabajos realizados en la Sede, encargados y terminados por Don Pedro León: termino de la pintura del primer presupuesto: falta la escalera, el pasamanos y la reja de fierro/// revisión de la colocación de los TV, (se cayó el del salón Nº2) /// revisión de la colocación de los LED en los dormitorios para evitar ciadas, para. Se acuerda apercibir al Sr. León para que cumpla con lo contratado.
2.11 Propaganda acordada su confección en reuniones anteriores ; para 2 hojas tamaño oficio, por el tema del protocolo, por un valor \$82.000.- mas iva. Se suspende por motivo de mejor oportunidad al respecto.

**F. TEMARIO:**

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

- a) Entregados los regalos faltantes (2) a Talagante, pendiente de verificar Coquimbo, Valdivia queda con uno extra a disposición de la Pdta. del consejo.
- b) Respecto devolución de la Dirección Nacional, se encuentra en vías de entrega a la Sede.
- 1) **Huincacara: informa** Juan Beltrán, queda pendiente el informe por parte de la Constructora, no se asigna cabaña N°1 por esta semana, Raúl va en camino al Centro Vacacional, para la solución definitiva del problema.  
Respecto de reclamo de la socia Nixa Sáez, por problemas de calefón y gas en la cabaña N°1, este Directorio, le ofrece las excusas por este imponderable y acuerda la devolución del importe pagado íntegro, encargado de informar el dirigente Juan Beltrán, y de reembolsar en depósito directo a la tesorera Ada Torres.
- 2) **Anef:** Informa Náyade, hasta este momento, respecto del incentivo al retiro de nuestros colegas, se encuentra en riesgo, se reenviaron los antecedentes por parte de Anfuntch a la Anef, para incorporar a la Dt. en el proyecto, se incorporará a la Dt. en las indicaciones, el peor escenario es que no ingresen, los lobby están hechos para que los 31 rezagados del servicio. En la tarde se verá en el senado las indicaciones presentadas por la Anef, en donde en una de ellas estamos nosotros. Noticia en desarrollo, todos los esfuerzos para salvar esta situación están radicados en las gestiones sindicales de Anef.
- Tercer ampliado nacional de Anef de Exonerados, jueves 23, a las 18:30, en sede Anef.
- 3) **Consultivo:** las resoluciones se encuentran casi listas para ser publicadas, faltando el informe de una de las comisiones, para que el trabajo este completo, y se proceda a la publicación en el plazo comprometido. Patricia Sandoval, informa que tomo contacto con todos los miembros de la Comisión, para que les aportaran antecedentes, para construir las resoluciones de la Comisión. La dirigente, se compromete a entregar un apunte el jueves 23 de enero.

**G. Aprobaciones:**

**5.1 Ingreso de socios;** se reciben las afiliaciones de Guillermo Castro Insulza, Pablo Cartagena y Nelson Sandoval Vásquez de Pitrufrquen,  
**Actualiza datos;** Erna Olivera Allendes y Maite Núñez Urquieta

**5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

**Nóminas de cheques;**

- a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, N° 03 - 2014, del 21 de enero 2014, con 11 cheques con pagos referidos a; mantención impresa sede, consumo de agua y luz de Tongoy, consumo de agua, consumo de luz, telefónica, asignaciones de defunción, natalidad,



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

sueldos trabajadores Anfuntch, compra de gas Tongoy, por un monto total \$ 2.424.492.-

- b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales N° 03 - 2014, del 21 de enero 2014, con 17 cheques correspondientes a igual número de préstamos, por un monto total de \$3.070.000.- corresponden a descuentos por 6 planillas, y 11 respaldados con documentos bancarios.

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

**5.3 Solicitudes de uso sede nacional**, no hay en esta sesión.

**H. VARIOS:**

Se acuerda que el DEN, entra en recesión, para reunirse formalmente el martes 4 de marzo a las 10.00 hrs.

En el mes de febrero quedan en el turno el Pdte. Raúl Campusano y la Directora de cultura Orietta Fuenzalida.

**FIRMAS DIRIGENTES:**

**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

**Cecilia Morelia González**  
Secretaría General

**Ada Torres Becerra**  
Tesorera

**Náyade Zúñiga Romo**  
Directora de Regiones

**Patricia Sandoval Marihual**  
Directora de Comunicaciones

**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

**Orietta Fuenzalida Reyes**  
Directora de Deportes,  
Recreación y Cultura